



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PREVIENE EL MARQUÉS DELITOS ELECTORALES

Imparten taller a funcionarios municipales

Por Armando Ruiz Muñoz

Funcionarios y servidores públicos del municipio de El Marqués, recibieron el curso “Normatividad sobre la responsabilidad de los servidores públicos en Materia Electoral” que impartió el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para determinar las acciones respecto al proceso electoral 2012 y que se conozcan las regulaciones del actuar del servidor público.

El Secretario de Gobierno Municipal, José Luis Aragón Chávez, destacó la importancia que esta reunión organizada con la autoridad electoral, debido a que se debe tener claro “lo que podemos hacer como servidores públicos en el próximo proceso electoral, y que no incurramos en alguna irresponsabilidad que pueda colocar en entredicho la buena marcha del proceso electivo y el trabajo que se desarrolla en esta administración municipal. (DQ p. 11)

IEQ PREPARA PROCESO ELECTORAL

Redacción

Funcionarios y servidores públicos del Municipio del Marqués, recibieron el curso “Normatividad sobre la responsabilidad de los servidores públicos en Materia Electoral”, que impartió el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para determinar las acciones con respecto al proceso electoral 2012 y se conozcan las regulaciones de actuar del servidor público. (C. p.15)

“EL CASO JUARISTI CERRADO”

Por Maritza Navarro

Que defienda los derechos de los ciudadanos como hizo con los suyos: Hiram.

Para la Legislatura es “caso cerrado” el tema del Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Demetrio Juaristi Mendoza, refirió el Presidente de la Junta de Concertación Política, Hiram Rubio García; este luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolviera a favor de aquél para evitar la remoción en su puesto. (Noticias, Suplemento ¿Quién sigue? p.4)

“NO LO QUERÍAMOS REMOVER”: ABEL ESPINOZA

Por Maritza Navarro

El Diputado Abel Espinoza Suárez indicó que el tema del Consejero electoral queretano, Demetrio Juaristi Mendoza, no corresponde a la Legislatura.

El Presidente del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, expresó respeto al fallo emitido por el TEPJF, al ordenar de inconstitucional, el supuesto intento de destitución iniciado por el Poder Legislativo. (Noticias, Suplemento ¿Quién sigue? p.4)



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

INDICATIVAS EN SUSPENSO

Por Aimée Pacheco

Los resultados de las elecciones indicativas para definir a los candidatos a la alcaldía de Corregidora, Colón y Amealco, fueron “reservados” por el Comité Directivo Estatal del PAN para hacer “uso interno” de esta información.

Pese al ejercicio al que convocaron a miembros activos y adherentes, luego de la solicitud que hicieran los aspirantes para conocer su nivel de aceptación, no existen resultados oficiales, hechos públicos. (DQ p. 3)

“ES LÓGICO RECHAZAR CONSULTA”

El rechazar la Consulta Indicativa para definir al candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia Municipal de Querétaro es simplemente un hecho de congruencia, dijo el Senador Guillermo Tamborrel Suárez. *(a.m., Pág. 5-A)*

SE LES DESVIELÓ EL “CARRO COMPLETO”: JOSÉ BÁEZ

Han dicho tantas veces que van con el “carro completo” que seguramente ya se le desvueló al PRI, aseveró el Dirigente estatal del PAN, José Báez Guerrero, tras anunciar los resultados de la jornada electoral interna del blanquiazul.

(Noticias, Sección ¿Quién Sigue? Pág. 1)

BUSCAN 4 PANISTAS ALCALDÍA CAPITALINA

Son cuatro los que aspiran a ser el candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro, aseguró el Dirigente Municipal, José Luis Sainz, quien reiteró que aún no hay convocatoria para dicho proceso. *(a.m., Pág. 4-A)*

NOTAS DE 8 COLUMNAS PERIODICOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO: GANA PANcho Y VA POR EL SENADO

Con el 63.8 por ciento de los votos de los militantes, Francisco Domínguez Servién ganó la elección interna del PAN a Raúl Orihuela, para ser el candidato al Senado de la república por Querétaro, cuyo cargo se disputará en los comicios constitucionales del 1 de julio, con el ex gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, quien será el candidato del PRI. (Más información página 3-A) *(Diario de Querétaro, Primera Plana)*

NOTICIAS: NO A LA IMPUNIDAD EN EL EJÉRCITO: PRIOR

No habrá impunidad en el Ejército para quien vulnere los derechos fundamentales y garantías de los gobernadores, se comprometió en la celebración del 99 Aniversario del Día del Ejército y la Fuerza Armada, en el mensaje del Secretario de la Defensa, Guillermo Galván Galván, y al que dio lectura el Comandante de la 17ª Zona Militar, Ángel Prior Valencia.

A.M.: VA PANCHITO AL SENADO

El Alcalde capitalino con licencia, Francisco Domínguez Servién, aseguró un lugar en el Senado de la República al ser nominado en primer lugar en la Fórmula de senadores por el PAN.

PLAZA DE ARMAS: QUERÉTARO ESTÁ EN PAZ: PRIOR

Durante los festejos del Día del Ejército, el general Ángel Prior, dijo que Querétaro sigue siendo un estado de paz, gracias al esfuerzo que realizan las fuerzas castrenses, con apoyo de las instituciones de seguridad.



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO: BLINDAN EL AEROPUERTO LOCAL

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ), en colaboración con las fuerzas de seguridad, han implementado un blindaje a través del resguardo con la Policía Estatal, la Federal y el Ejército Mexicano, a fin de evitar que sustancias ilícitas o armas pasen por áreas estériles del aeropuerto. El director del AIQ, Jorge Reinaldo Sánchez, indicó que las sustancias tóxicas que se han detectado en el aeropuerto o paqueterías que tienen conexión con éste, no se han generado en el estado, sino que siguen un camino de paso.

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DESARMA CHISME: NO ESTOY IMPULSANDO ALIANZA

Armando Rivera desarmó la versión de que él estuviera negociando una alianza con el Partido Nueva Alianza: “eso no me corresponde”, aclaró. *(Noticias, sección ¿Quién Sigue?, Pág.6)*

Y EL GANADOR ES... PANCHITO DOMÍNGUEZ

Luego de seis horas de sufragios y alrededor de tres horas de escrutinio, fue en rueda de prensa, donde el presidente de la Comisión Estatal de Elecciones del PAN, Greco Rosas Méndez, dio a conocer los resultados de la segunda elección interna del blanquiazul y definieron a sus abanderados a las diputaciones federales y candidatos al Senado, teniendo así ya listas sus cartas federales para competir el próximo 1 de julio. *(Plaza de Armas, Primera Plana)*

OBTIENE FDS LA CANDIDATURA

Fotografía. El ex alcalde Francisco Domínguez Servién obtuvo la candidatura del Pan al Senado de la República, en la contienda interna celebrada ayer; los candidatos a diputados federales serán Ricardo Anaya, vía plurinominal; Marcos Aguilar por el III Distrito; León Enrique Bolaño por el I Distrito; José González, II Distrito; y Guadalupe García, IV Distrito. *(Noticias, Primera Plana)*

VA PANCHITO AL SENADO

Por Daniel Martínez

El Alcalde capitalino con licencia, Francisco Domínguez Servién, aseguró un lugar en el Senado de la República al ser nominado en primer lugar en la Fórmula de senadores por el PAN. *(A.M., P.1)*

GANAN PANCHITO Y VA POR EL SENADO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Con el 63.8 por ciento de los votos de los militantes, Francisco Domínguez Servién ganó la elección interna del PAN a Raúl Orihuela, para ser el candidato al Senado de la república por Querétaro, cuyo cargo se disputará en los comicios constitucionales del 1 de julio, con el ex gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, quien será el candidato del PRI.

En su mensaje, el aún alcalde con licencia, Francisco Domínguez destacó la apertura de este proceso a miembros activos y adherentes. (DQ p. 1)



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

DESCARTAN QUE HAYA NEGOCIACIÓN ENTRE TAMBORREL Y ARMANDO RIVERA

Por Patricia Vázquez

Los aspirantes del PAN a la alcaldía capitalina, Guillermo Tamborrel Suárez y Armando Rivera Castillejos, descartaron pudiera haber negociaciones para generar acuerdos y apoyar una candidatura única para dicho cargo de elección popular por el partido blanquiazul. *(Plaza de Armas, Pág. 5)*

ARMÁNDOLO: "NO NECESITO ALIANZA"

Ante una posible alianza entre el PAN y el Panal, el ex alcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, manifestó que dicha decisión la toman únicamente los partidos, asegurando que él necesita sólo de los ciudadanos para poder ganar en caso de resultar electo candidato. *(El Corregidor, Primera Plana)*

DESCONOCE CANDIDATOS DE UNIDAD

Por Lilita Gutiérrez

De acuerdo al Precandidato a la Alcaldía Capitalina, Armando Rivera, en el PAN no hay candidatos únicos, hay competencia y aspiraciones legítimas de los aspirantes

Durante la segunda jornada de votación interna del Partido Acción Nacional (PAN) para elegir a los candidatos para el Senado y Diputados federales, el panista Armando Rivera Castillejos, Precandidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, aseguró que en su partido no existen candidatos de unidad.

"En el partido no hay candidatos únicos, en el partido hay competencia, hay aspiraciones legítimas de los militantes y esa es la caracterización del Partido Acción Nacional, no hay candidatos de unidad, no hay candidatos negociados, cualquiera se puede haber inscrito para ser candidato al Tercero Federal en este caso fue Marcos Aguilar. (AM p. 4)

ASPIRAN CUATRO A SER CANDIDATOS DEL PAN

Por Diego Armando Rivera

Son cuatro los que aspiran a ser el candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, aseguró el dirigente municipal, José Luís Sainz, quien reiteró que aún no hay convocatoria para dicho proceso.

El Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en la capital del estado, José Luís Sainz Guerrero, rechazó que de su parte haya habido alguna iniciativa o propuesta para definir el candidato de su partido a la alcaldía capitalina y dijo que en todo caso pudo haberse tratado de un acercamiento entre ellos, los aspirantes "Si fue planteado por los candidatos es cuestión de los candidatos". (AM p. 4)

INDICATIVAS EN SUSPENSO

Los resultados de las elecciones indicativas para definir a los candidatos a la alcaldía de Corregidora, Colón y Amealco fueron "reservados" por el Comité Directivo Estatal del PAN para hacer "uso interno" de esa información. Pese al ejercicio al que convocaron a miembros activos y adherentes, luego de la solicitud que hicieron los aspirantes para conocer su nivel de aceptación, no existen resultados oficiales hechos públicos. De manera extra oficial trascendió que en el municipio de Corregidora, la ventaja fue para Antonio Zapata con el 53 por ciento de la votación y 47 por ciento para Rafael Montoya. El presidente estatal del PAN José Luis Báez Guerrero, no descartó que estos resultados sean determinantes, pues advirtió que los resultados serán valorados al interior del PAN y en base a ellos se estarán tomando decisiones. *(Diario de Querétaro, p. 3-A)*



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

ENCABEZA PANTO PREFERENCIA PANISTA

Por Gustavo López

Con un 66.54 por ciento a favor Francisco Domínguez Servién, resultó electo como el representante número uno al Senado por parte del Partido Acción Nacional, relegando a Raúl Orihuela al segundo puesto, así se dio a conocer al filo de las 19:00 horas en la rueda de prensa realizada por blanquiazules, para dar a conocer los resultados del proceso interno de elección de candidatos a puestos federales. (C. p.3)

IRREGULARIDADES EN ELECCIÓN DEL PAN

Por Martín García

Entre acarreos de militantes, padrones sin actualización y una marcada apatía para acudir a votar, se llevó a cabo la elección interna del Partido Acción Nacional para candidatos a Senadores y Diputados Federales, resulto ganador el ex diputado José González Ruiz al ser quien abanderará al blanquiazul en la contienda por la diputación federal por el segundo distrito. (C. p.12)

SIN RUPTURAS AL INTERIOR DEL BLANQUIAZUL

Luego del segundo proceso interno del PAN, Francisco Domínguez Servién aseguró que no hay ruptura con quien fuera su contrincante por la candidatura al Senado, Raúl Orihuela González, motivo por el cual afirmó que no será necesario “limar asperezas”, pues aseguró que no hubo pelea o discordia de su parte durante el segundo proceso de selección de candidatos del blanquiazul. (*Plaza de Armas, Pág. 9*)

NIEGA PANTO ATAQUES CONTRA ORIHUELA

Luego de las declaraciones hechas por parte de Raúl Orihuela, en el sentido de que el autor de las acusaciones en su contra es el presidente municipal de Querétaro con licencia, Francisco Domínguez Servién, éste último precisó que él no es el responsable de dichas acciones. (*El Corregidor, p. 4; a.m., p. 4-A*)

SE ENOJA PANTO CON ORIHUELA

El candidato al Senado, Francisco Domínguez Servién, afirmó estar molesto con su compañero de partido Raúl Orihuela González luego de las acusaciones del Alcalde con licencia, ya que aseguró que Panto había encabezado una guerra sucia en su contra. (*a.m., Pág. 4-A*)

PRI

“RUIZ CANDIDATO IDÓNEO”

Aspirante a El Marqués respalda a abanderado del PRI al IV Distrito federal

Por José Luis Rodríguez Palomares

Juan José Ruiz es el candidato idóneo para el municipio de El Marqués, que junto con la zona sur de la Capital queretana, forman parte del IV Distrito electoral federal, sostuvo Juan Martínez Gutiérrez, Director de Obras Públicas en dicho municipio y aspirante a la presidencia municipal.

“Yo creo que él ha hecho un recorrido comunidad por comunidad al interior del municipio del El Marqués, ha estado cerca de la gente, conoce de las necesidades, pero además la juventud que tiene, esto es combinación con la experiencia que ha adquirido, es lo ideal para precisamente atender a la gente del Municipio de El Marqués”, dijo en entrevista. (DQ p. 5 /AM p.)



MC

LEÓN SE LANZA DEL TRAPECIO (OTRA VEZ)

Que ahora será candidato al IV Distrito Local

Por Heidy Wagner Laclette

El regidor Marco Antonio León Hernández hizo público su interés de buscar la candidatura a diputado local por el IV Distrito en la capital por lo cual exigió al partido Movimiento Ciudadano, lance a la brevedad la convocatoria, la cual – dijo- debe contemplar un proceso abierto de selección, “estamos listos para dar la batalla, me siento con fortaleza física y mental para buscar el voto en la calle, desde luego preparado profesionalmente para representar a la ciudadanía en el IV Distrito”.

En entrevista para DIARIO DE QUERÉTARO, León Hernández dijo en exclusiva, que por diversas razones emotivas en esta ocasión desea ser candidato a diputado local por el IV Distrito en el Municipio de Querétaro, “por eso es que si Movimiento Ciudadano abre el proceso como lo estamos pidiendo, si nos dan la oportunidad de participar, lo haremos por eso distrito”. (DQ P. 4)

PODER LEGISLATIVO

SERÁN CASTIGADOS QUIENES SE ESTACIONEN EN CICLOPISTAS

Aprueba el Pleno de la Cámara de Diputados reformas a la Ley de Tránsito del estado de Querétaro, que contemplan multas económicas para las personas que se estacionen en la ciclopistas que hay a lo largo de la entidad. José Luis Aguilera Rico, impulsor de esta iniciativa, subrayó que se tomarán cartas en el asunto ante la petición de ciclistas y algunas organizaciones en pro de la movilidad, oscilando las multas que se establecerán entre los 10 y 80 días de salario mínimo, es decir hasta los 3,500 pesos. (*El Corregidor*, p. 7)

CELEBRA DIPUTADA PREMIO INTERNACIONAL DEL AGUA

Como un reconocimiento a la administración del Gobernador José Calzada Roviroso en el fortalecimiento del desarrollo humano en el estado, consideró la diputada Dalia Garrido Rubio el Premio Internacional del Agua “Compromiso México”, que recientemente recibió la entidad. (*Diario de Querétaro*, p. 9-A)

MÁS SEGURIDAD A ESCUELAS

Medidas como el operativo ‘Mochila Segura’ para evitar el ingreso de armas a las escuelas deben ser impulsadas por las dependencias de Seguridad, Educación y Derechos Humanos, luego de que los diputados aprobaron un exhorto para que las autoridades tomen las medidas necesarias, con las que se garantice la integridad de los niños al interior de los planteles. (*Diario de Querétaro*, p. 16-A)

URGEN REFORZAR SEGURIDAD EN CENTROS DE APUESTAS

A fin de que se refuercen los requisitos de seguridad y protección civil, para la instalación, funcionamiento y vigilancia de los centros de apuesta, los diputados locales lanzaron un exhorto a los titulares de la Secretaría de Gobierno Federal, y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, así como a los 18 Ayuntamientos. (*Diario de Querétaro*, p. 16-A)



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

DEMANDA ROCHA MIER MÁS APOYOS DE TODO TIPO A LAS ESCUELAS RURALES

La comunidad estudiantil debe ser protegida por la Ley en todos sentidos, no sólo mediante la aplicación de programas para evitar el ingreso de armas a las escuelas, sino también proveyendo a los planteles de material actualizado y protegiendo a los profesores que en los confines del estado, por ejemplo, no van a sus casas para estar con los alumnos, dijo el Diputado local, Juan Fernando Rocha Mier. **(Noticias, Pág. 2-A)**

COLUMNAS Y OPINIÓN

Los Incalumniabiles *Por Juan Sereno*

Teresa Calzada Roviroso, colaboradora de DIARIO DE QUERETARO desde hace casi dos años con su columna TIERRA VIVA, recopiló en un libro homónimo sus estudios y reflexiones en defensa de los recursos naturales, formando un profundo ensayo sobre los más apremiantes retos del ambientalismo local, nacional e internacional.

TIERRA VIVA se convierte además en una importante plataforma investigativa para las propuestas que muy pronto Calzada estará presentando como parte de su proyecto político.

Desde el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Porque nuestra compañera de página, directora municipal de Protección Civil, es firme aspirante a algún cargo de elección popular.

Con ese objetivo Tere ya anunció que dejará próximamente el encargo que desde hace 8 años desempeña (y bien) en el municipio de Querétaro.

¡Felicidades!

NOTARIOS

El lunes le dije aquí que dos notarios están en los primeros lugares de la lista para incorporarse en los próximos meses a la principal secretaría el gabinete estatal. Ellos son Iván Lomelí y Jorge Lois. Uno de ellos podría ser pieza clave en el reacomodo de posiciones derivado del proyecto el PRI rumbo a la alcaldía capitalina, aunque mucho ojo: las evaluaciones son amplias y se les mide junto a otros personajes de formación netamente política.

VIENE CALDERON

¡Que siempre sí! Dicen en Los Pinos que este martes llegará a San Juan del Río Felipe Calderón Hinojosa para inaugurar con José Calzada el Hospital General de ese municipio, el segundo de mayor importancia en Querétaro.

El nuevo Hospital General, cumplimiento del compromiso de Calzada con la población que quedó sin atención médica tras las torrenciales lluvias de septiembre de 2010 que arrasaron con el nosocomio, está terminado desde diciembre, pero no ha tenido ceremonia inaugural por múltiples cancelaciones del equipo del Presidente de la República.



DEDICADOS

Para Marcos Aguilar y Ricardo Anaya el de ayer fue un día de grandes recompensas en su partido, Acción Nacional. Disciplinados, chambeadores y combativos ambos son los principales activos jóvenes y dos grandes esperanzas del PAN para reponerse de la profunda división. Todo lo contrario de los varios Orihuelas que aún ahora, fuera del poder estatal, se aferran a la ubre partidista con torvos motivos.

En la contienda de ayer por las candidaturas federales, Marcos y Ricardo fueron los únicos que alcanzaron el adjetivo de "unidad" y se oficializaron el primero para el III Distrito y el segundo para la diputación federal vía plurinominal.

SOMBRA

El ex secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes sí apareció el sábado en el informe de Marcos Aguilar. Pero lejos. Como una sombra, perdido entre los asientos destinados a la prensa. No en primera fila como Pancho o como Pepe Báez. Lejos, allá por la bocina. Cual oreja.

BARA BARA

Signo de la crisis por la "mega multa" que le aplicaron durante la dirigencia de Ricardo Anaya y el enorme adeudo de cuotas, ahora el PAN de Pepe Báez saca su espíritu empresarial para hacerse de fondos. Durante la elección interna de ayer sacaron playeras, gorras, libros, pulseras y otros souvenirs partidistas, no para regalar -como antes- a sus militantes, sino para vendérselos.

DIVOS

Donde se pusieron "divos" fue en el Comité Directivo Municipal panista de Corregidora. Filtros y filtros para que permitieran a los reporteros hacer su labor. Así de fuerte debe estar la "grilla" interna, que por cualquier cosa sienten "pasos en la azotea".

VACIA

En la Casa legislativa es donde cada día se siente más el ambiente electoral. Y es que ya ni a pasar lista van los diputados. Las sesiones de Comisión son menos frecuentes que antes (y ya es mucho decir) y las oficinas se van quedando vacías. Ya ni se diga los cajones de estacionamiento: ahora sobran a consecuencia de la ya conocida vagancia legislativa.

A los diputados les ha entrado un furor tremendo por estar cerca de sus representados en sus respectivos Distritos. Eso sí, continúan cobrando como siempre. Y bien.

NO ME AYUDES COMPADRE

Uno de los principales lastres con los que cargó el PRD y Andrés Manuel en 2006 fue la familia González Loyola, ya que por un lado se empeñaron en imponer al peor candidato a la alcaldía de Querétaro, Julio César Pérez, restando votos al proyecto izquierdista y que por otro lado quitaron al candidato del tercer Distrito local, para imponer a los que muchos califican como el "traidor" Crescenciano Serrano, lo que motivó un juicio de protección de derechos del candidato agraviado, restituyéndolo; pero éste ya no participó en la contienda, dejando sin candidato ese Distrito.



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

En este proceso, los González Loyola tienen secuestrado MORENA y aunque tienen todavía capacidad para acarrear cien personas, alejan 100 mil si defienden a Andrés Manuel como defendieron Amealco en 2006. Ya sabemos el destino.

¡BRAVO!

Nuestro compañero Francisco González recibirá un premio por su destacada participación en el fomento al deporte, a través de la sección DEPORTES de DIARIO DE QUERETARO. Pancho se suma a la ya larga lista de periodistas de esta casa editorial galardonados, pues recientemente Heidy Wagner, Nicté Ha Rico y el dibujante Rubén fueron reconocidos con el Premio Estatal de Periodismo. ¡Enhorabuena!

BIENVENIDO

El nuevo delegado de la PGR en la entidad, Rafael Horacio Buendía Madrigal recibe una delegación "sana" pero en la que urge dar respuesta a los casos más sonados. Por ejemplo, aclarar qué pasó con las narco bodegas y su contenido, de lo que nunca informó Elva Rocha, aunado al trabajo que realiza su (des) coordinadora de Comunicación Social, Brenda Godínez. Aún se esperan los resultados de las acciones que llevó a cabo la dependencia en el 2011.

MANZANA DE LA DISCORDIA

En San Juan del Río, en una guerra de dimes y diretes entre los militantes del Partido Revolucionario Institucional se ha convertido la búsqueda de la candidatura a la diputación local por el décimo Distrito local.

Por lo menos tres son los que se han apuntado para buscar esta candidatura y nada bien les ha parecido que uno u otro se adelante a expresar su aspiración, en busca del mayor número de simpatizantes priistas para que los apoyen.

Este fue el caso de Juan Pedro Olvera, quien se hizo levantar la mano por algunos líderes de la CNC, lo que no fue bien visto por muchos adheridos a la Confederación que se sintieron comprometidos a apoyar al actual regidor, pero que no comulgan con quienes le han dado el espaldarazo.

El destape de Olvera Olvera, dicen, tampoco fue del agrado del líder municipal José Salum al no ser notificado de que en una reunión de cenecistas se le iba a levantar la mano; obviamente tampoco fue bien vista por los otros dos aspirantes, Álvaro Rodríguez de la Vega y Javier Osornio. Ambos no se han bajado y se dicen firmes en buscar abanderar al tricolor en el décimo Distrito.

La situación por las candidaturas se pone cada vez más tensa y es momento de que los priistas sean tranquilizados o las divisiones están a un paso.

GUERRA DE PORRAS

Hablando de tensiones, los organizadores de la entrega de constancia de mayoría a Enrique Burgos García el miércoles en San Juan fueron rebasados por la disputa entre Gerardo Sánchez y Fabián Pineda. Los suspirantes a la alcaldía no mostraron respeto hacia el candidato al Senado llevando cada quien a su respectiva porra. Y secuestraron el protagonismo del evento.

De paso, las constantes interrupciones de los simpatizantes de ambos causaron molestia al edil Gustavo Nieto, incomodidad al dirigente municipal José Salum y desconcierto al propio Enrique Burgos, quien a pesar de todo ofreció un discurso acertado, a tono con su experiencia política.



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

Fue el líder estatal del tricolor quien intentó poner orden, conminando a los presentes a dirigir sus porras hacia Burgos e Isabel Aguilar, pero en vano fue el llamado. Los suspirantes tampoco tuvieron control sobre sus propios contingentes.

SUENA REGIDOR

Otra figura del PVEM es el regidor de Corregidora José Arias González quien ha desarrollado un trabajo apegado a la agenda ambiental que dicta su partido, al llevar al terreno de los hechos iniciativas que favorecen el medio ambiente del municipio que gobierna Carmelo Mendieta.

Con responsabilidad el regidor verde ecologista propuso, impulsó e hizo los acuerdos necesarios para la aprobación, del Reglamento de Protección y Gestión Ambiental del Municipio de Corregidora; así como la utilización exclusiva de productos biodegradables por parte de la administración, a efecto de disminuir los contaminantes que producen las descargas que generan las propias instalaciones del municipio, poniendo así, el ejemplo para muchos sectores.

Su compromiso con el medio ambiente y la ecología lo coloca como una persona comprometida con los principios de su partido, basta ver que gracias a su propuesta hoy aprobada impulsó en el municipio conurbado a la capital la obligatoriedad de la implementación de la NOM 003 para el tratamiento de aguas residuales, que obliga a los organismos operadores a apegarse a la norma más estricta en la materia.

Arias González es una de las cartas del PVEM a la legislatura local. (Más información página 7-A) (*Diario de Querétaro, Primera Plana*)

Fuente de El Marqués

Por Juan Antonio del Agua

LOS TIEMPOS ELECTORALES. Ahora que los partidos eligen candidatos y aunque las campañas federales iniciarán el 30 de marzo próximo, vale la pena recordar los tiempos electorales locales, establecidos en la Ley: precampañas, del 22 de marzo al 20 de abril y campañas del 14 de marzo al 27 de junio. El secretario de Salud, Mario César García Feregrino, debería repartir calmantes entre nuestros políticos. Agua de marzo, ¡hierbazo! (*Plaza de Armas, Primera Plana*)

Plaza de Armas

Por Sergio Arturo Vengas Ramírez

Viene mañana Felipe Calderón

Otra.

Mañana estará en Querétaro el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, por segunda ocasión en el presente mes, para inaugurar, junto con el gobernador José Calzada Roviroso, el Hospital del ISSSTE, el Hospital de San Juan del Río y probablemente obras viales en la capital, como el Puente Constitución de 1917, encima del Paseo Constituyentes.



LA PIRINOLA

Ganó Pancho.

Casi todos los panistas destacados estuvieron ayer en la elección de sus candidatos al Congreso de la Unión (Senadores y Diputados federales) y en las indicativas para los municipios de Amealco y Corregidora, en donde el presidente municipal con licencia de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, midió fuerzas con el exalcalde Armando Rivera Castillejos, más que con su compañero de fórmula Raúl Orihuela, al que derrotó en el fuego amigo.

OÍDO EN EL 1810

Silencio.

Que en el PAN están muy confiados en la imagen fresca de Francisco Domínguez Servién, su candidato al Senado de la República. Ganaría, dicen algunos dirigentes, nomás con encerrarse en su casa y no hablar.

¡PREEEPAREN!

Personaje.

El que no se confía es el priísta Enrique Burgos García, que ayer se fue a la Sierra después del desayuno con militantes, para reunirse con las organizaciones de mujeres y jóvenes. (**Plaza de Armas, Pág. 2**)

Cartón

Por Pepe Gómez

Con el título 'VA POR EL PAN', aparece la caricatura de una rebanada de un pan con la fotografía de Pancho Domínguez, quien salió del proceso interno al Senado. (**Diario de Querétaro, p. 3-A**)

Cartón

Por Beto

LA RIFA DEL TIGRE. Es la caricatura de Francisco Domínguez Servién que dice: ¡Ganamos! (**Noticias, Pág. 11-A**)



INFORMACIÓN NACIONAL

JOSEFINA, LA QUE MÁS APARECIÓ EN TV Y RADIO

El Instituto Federal Electoral (IFE) presentó el informe de monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión con los resultados de la precampaña federal. El conteo incluye el periodo total de la precampaña para Presidente de la República y se compone de un catálogo de 63 noticieros seleccionados. El análisis revela los resultados de un total de 295 horas, tres minutos, 20 segundos que en radio y televisión se dedicaron a los partidos políticos y a sus precandidatos en sus espacios noticiosos. De acuerdo con el informe realizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al PAN se le dedicó el mayor tiempo con 41.86% del total de transmisión en ambos medios; la coalición Movimiento Progresista obtuvo 18.37% y el PRI 17.92%. Durante la precampaña (del 18 de diciembre al 15 de febrero) la panista Josefina Vázquez Mota (25.34%) fue la precandidata que más tiempo apareció en radio y televisión, seguida del priísta Enrique Peña Nieto (19.14%) y del aspirante de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador (18.87%). (EL UNIVERSAL, P. A7, DE LA REDACCIÓN; DESPLEGADO DEL IFE)

VEDA DE IFE NO IMPIDE LA LUCHA EN WEB

La semana del cierre de precampañas e inicio de la intercampaigna de seis semanas no alteró la relación de los tres precandidatos con las redes sociales. El tema no se menciona quizá en parte porque la veda electoral no alcanzará a Internet ni a las Redes Sociales. En la presentación de los escenarios de la semana no se incluyó a Gabriel Quadri, el cuarto aspirante, ya que su presencia como tal en las redes sociales es todavía muy corta. En el caso de Josefina Vázquez Mota se consideró como “maternalista”, “mujerista”, ultraconservadora y en contra de su género. Se destacó que su fuerza estaba justamente en ser mujer. Vázquez Mota es nuevamente objeto de críticas por un video difundido en Youtube titulado “la hija incomoda de Josefina”. En el caso de Enrique Peña Nieto, es el precandidato más mencionado en Twitter, aunque 80% de los comentarios son negativos. La tendencia se mantiene durante esta semana, sobre todo, por la publicación del libro Las mujeres de Peña Nieto, investigación del periodista Alberto Tavira. En cuanto a Andrés Manuel López Obrador, esta semana se equilibraron las críticas y apoyos. Las primeras están relacionadas con la creación de la Secretaría de la Honestidad, con armar su gabinete antes de llegar a la Presidencia y por su relación con René Bejarano. (EL UNIVERSAL, P. 7, OCTAVIO ISLAS, FERNANDO GUTIÉRREZ Y CLAUDIA BENASSINI)

CHIAPAS

DEJAN DIRIGENTES PRD DE CHIAPAS

Dirigentes de comités municipales y consejeros del Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como representantes de organizaciones sociales adheridas a ese instituto político, renunciaron a su militancia y anunciaron su adhesión al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y al proyecto político de Manuel Velasco Coello, aspirante a la gubernatura de Chiapas. Un grupo de 24 líderes perredistas locales, solicitaron a Jesús Zambrano Grijalva, dirigente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, su desincorporación de las filas del partido en rechazo a la designación de María Elena Orantes López, senadora independiente, como abanderada del sol azteca por la gubernatura del estado. (EL UNIVERSAL, P. F3, ÓSCAR GUTIÉRREZ)

COAHUILA

DEJA TORRES CHARLES GABINETE DE COAHUILA



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

Jesús Torres Charles, quien fuera fiscal de Coahuila, pidió licencia para separarse del cargo de consejero Jurídico del gobernador, en medio de los escándalos por los presuntos vínculos de uno de sus hermanos con el narcotráfico. Rubén Moreira, mandatario coahuilense, informó que Torres Charles pidió licencia al puesto que ocupaba desde finales de diciembre pasado, e incluso designó a su sucesor. "Hace dos días yo recibí una solicitud de licencia de Jesús Torres, y procedí a designar al licenciado Raúl Alvarado Castro", apuntó el gobernador. (REFORMA, P. 9, STAFF)

DISTRITO FEDERAL

CANDIDATURAS DEL PRD, ESTANCADAS

La definición de las candidaturas a jefes delegacionales y diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal se mantiene entrampada, pues las negociaciones entre los distintos grupos siguen sin avanzar para alcanzar un acuerdo. A una semana de que se declaró un receso en el Consejo Estatal Electivo del PRD, órgano que avalará las 56 candidaturas, liderazgos de las diversas corrientes dijeron que en las próximas horas se retomarán las pláticas. Inclusive, en el Consejo Nacional del partido del sol azteca, se estaba buscando reservar los 27 distritos federales, pues es facultad de ese órgano y no del local avalar las candidaturas, para contar con mayores espacios para el acuerdo integral, confirmó Alejandro Sánchez Camacho, integrante de la Comisión Política Nacional y de la Comisión de Candidaturas del PRD-DF. (EL UNIVERSAL, P. C5, JOHANA ROBLES)

PAN: ACTOS DE WALLACE, DENTRO DE MARCO ELECTORAL

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal aseguró que Isabel Miranda de Wallace, candidata para la jefatura de gobierno, no realiza actos de precampaña y los eventos a los que acude están dentro del marco de la Ley Electoral. Juan Dueñas, presidente del panismo en la capital, aclaró que no hay precampaña, pues es abanderada única, y tendrán que esperar a que se registre ante el Instituto Electoral local (IEDF) para iniciar campaña el 29 de abril. Dueñas insistió en que Wallace cumple con la ley y dijo que puede acudir, hasta que inicien las campañas, a reuniones en lugares cerrados, puede dar entrevistas. Aseveró que su abanderada mantendrá actividades privadas y no caerá en violaciones como las que denunció ante el IEDF en contra de Miguel Mancera y Beatriz Paredes, precandidatos del PRD y del PRI, respectivamente, por presuntos actos anticipados de campaña. (EL UNIVERSAL, P. C5, JOHANA ROBLES)

GUANAJUATO

ROMERO HICKS Y TORRES GRACIANO, PRECANDIDATOS PANISTAS AL SENADO

Juan Carlos Romero Hicks, ex gobernador de Guanajuato, y Fernando Torres Graciano, ex dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), fueron electos precandidatos del citado instituto político al Senado de la República por Guanajuato. Con el cómputo del 90% de las casillas, Juan Alcocer Flores, presidente de la Comisión Estatal de Elecciones, anunció el triunfo irreversible de Torres Graciano con el 44% de los votos y Romero Hicks con el 33 por ciento. La contienda interna registró una escasa participación, con el 30% de sus adherentes, a diferencia del proceso del 5 de febrero, cuando más del 60% de los panistas eligieron a su candidato a la Presidencia, gubernatura y alcaldía de los 46 municipios de la entidad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, AGENCIAS)

ZACATECAS

EN ZACATECAS RECHAZAN ENCUESTAS "ARREGLADAS"

Al menos tres aspirantes a diputados federales y al Senado de la República por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Zacatecas aseguraron, al conocer los resultados de la encuesta que la empresa Ipsos- Bimsa realizó para determinar a qué precandidato prefería la militancia, que el sondeo no se realizó conforme al calendario establecido, y sus resultados fueron "arreglados". La encuesta debió realizarse los días 11 y 12 de febrero, pero se levantó entre el 11



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

y el 18. Además, señalaron que la propia Ipsos-Bimsa denunció que algunos de sus encuestadores fueron "amedrentados" por miembros del crimen organizado, e incluso en el distrito 04 "supimos que fueron levantados". ([LA JORNADA, P. 12, ALFREDO VALADEZ](#))

EL TEPJF HACE PÚBLICAS SUS ADQUISICIONES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que a partir de hoy (lunes) hará públicas sus adquisiciones, con el fin de garantizar la máxima transparencia, aunque parte de éstas ya se encuentran en Internet. Así lo confirmó, al señalar que la transparencia es el mejor mecanismo para prevenir cualquier dosis de corrupción activa o pasiva. Por ello, a partir de este lunes 20, la Sala Superior del TEPJF hará públicas las sesiones de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública, así como los procesos de adquisición, adjudicación y demás requerimientos que impliquen el ejercicio de los recursos públicos. Con esto, dice, se da cumplimiento al Acuerdo de Lineamientos de Transparencia de las Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública aprobado por el TEPJF, y publicado en el Diario Oficial de Federación el pasado 29 de diciembre de 2011. Como parte de ello, el TEPJF invitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y a otros organismos que fomentan la transparencia, a dar seguimiento a las sesiones de su Comité de Adquisiciones, a fin de que funjan como observadores de los procedimientos que se realicen. ([LA PRENSA, P. 7, POLÍTICA, ANTONIO DE MARCELO; UNOMÁSUNO, P. 8 Y 9, NACIONAL, JAVIER CALDERÓN; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, NOTIMEX; QUADRATÍN.COM, NOTIMEX, YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX](#))

REVÉS AL PRI-DF POR CONVOCATORIA

Por considerar que una de las disposiciones estatutarias es "restrictiva" y "reduce" el derecho a ser votado, lo cual beneficia a un "grupo privilegiado", el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) modificar la convocatoria para elegir a su candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal. La convocatoria, emitida el 27 de enero pasado por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) priísta, fue impugnada por Juan Antonio Flores Vera, pues ésta impuso como requisito a los aspirantes a la candidatura haber ostentado un cargo de elección popular por dicho partido. Con la sentencia emitida el viernes pasado, la Sala Superior del TEPJF le otorgó un plazo de un día al militante que impugnó, contado a partir de que le sea notificada la sentencia, para que presente al PRI su solicitud de registro como precandidato. El magistrado ponente, Manuel González Oropeza, consideró en su proyecto de resolución que el artículo 166, fracción IX, de los estatutos del PRI resulta "desproporcionado", "es contrario" a la Constitución y "viola" el derecho a votar y ser votado de los aspirantes. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, opinó que la limitante para el registro de aspirantes priístas resulta "desproporcionada, inconstitucional y contraria a tratados internacionales". ([EL ECONOMISTA, P. 45, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ](#))

AMAGA VALLEJO: PROCEDERÉ LEGALMENTE CONTRA ZAMBRANO

Fausto Vallejo, gobernador de Michoacán, afirmó que procederá legalmente en contra de Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por sus declaraciones mediante las cuales insiste en que el crimen organizado influyó en las decisiones de la ciudadanía en las pasadas elecciones del 13 de noviembre en dicha entidad. Vallejo aseguró: "así lo haremos, porque no permitiré que se ofenda a Michoacán y a sus autoridades". El pueblo de Michoacán merece respeto y no insultos, dijo Vallejo Figueroa al remarcar que no se debe poner en duda la integridad de las instituciones que avalaron su triunfo. En ese sentido, indicó: "ya fuimos revisados y auscultados por cuatro elecciones: la de las urnas, la del Instituto Estatal Electoral de Michoacán (IEEM), la del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) y la del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)". Cabe destacar que el dirigente nacional perredista emplazó al mandatario michoacano a presentar la denuncia ante el Ministerio Público,



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

argumentando que así tendrá la posibilidad de declarar y sustentar cara a cara sus afirmaciones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, IGNACIO ROQUE; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, B, REPÚBLICA, DE LA REDACCIÓN)

CHOCAN SENADO E IFE POR REFORMA ELECTORAL

Con el voto en contra de los seguidores de Andrés Manuel López Obrador y la crítica de empresarios, especialistas y grupos ciudadanos, que la rodearon de polémica desde su nacimiento, la Ley Electoral vigente enfrenta a sus creadores con las autoridades electorales, porque su aplicación en la realidad nacional generó reglas confusas, contradictorias y temor a sanciones. Lo cierto es que se aplica con varios vacíos legislativos, porque ni el Senado ni la Cámara de Diputados lograron consensos para crear la Ley de Derecho de Réplica, que en teoría es un instrumento fundamental para evitar la guerra sucia, que fue una de las premisas fundamentales por las cuales surgió la Ley Electoral; tampoco se legisló en materia de propaganda gubernamental ni en materia de uso de todo tipo de recursos públicos como causales de nulidad de una elección presidencial, que se relacionan con otra de las premisas de dicha ley: la no intromisión de actores económicos y políticos. Además, el Senado tardó mucho tiempo para atender las peticiones específicas que tanto el Instituto Federal Electoral (IFE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como diversos especialistas, le hicieron llegar para corregir los errores que se le detectaron a la Ley Electoral en su primera aplicación, que fue en el proceso federal de 2009 para renovar a la Cámara de Diputados. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

ESQUELA

Se publicó esquila que dice: “Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) expresan su más sentido pésame por el fallecimiento del señor Miguel Nader Kawachi, esposo de la consejera electoral, Macarita Elizondo Gasperín, amiga de esta institución, y se unen a la pena que embarga a toda su familia”. (REFORMA, P. 12, NACIONAL, EL UNIVERSAL, P. 9 A, NACIÓN, TEPJF)

PEÑA NIETO SIGUE A LA CABEZA EN PREFERENCIAS ELECTORALES

Tres de los cuatro candidatos que aparecerán en la boleta el próximo 1 de julio han sido definidos y Enrique Peña Nieto, el virtual candidato del PRI a la Presidencia de la República, inicia la carrera como líder de la contienda. De acuerdo con los resultados de la última encuesta nacional en vivienda, cara a cara, de El Universal/Buendía y Laredo, el ex gobernador del Estado de México obtendría 48% de las preferencias como candidato del PRI y del PVEM. En segundo lugar se encuentra Josefina Vázquez Mota como candidata del PAN, con 32% y, en tercer lugar, Andrés Manuel López Obrador, quien obtiene 20% como candidato del PRD, PT y Movimiento Ciudadano. Durante el levantamiento de la encuesta el Panal no había definido su candidato a la Presidencia. La decisión recayó en Gabriel Quadri, pero no se incluyó en ésta. En cuanto a la identificación partidista, 31% se identifica con el PRI, 20% con el PAN (caída de 6 puntos con respecto a la medición de noviembre), 11% con el PRD y 37% se declara independiente. (EL UNIVERSAL, P. 10, DE LA REDACCIÓN)

INTERNET, UN ESPACIO SIN REGLAS ELECTORALES

La regulación en Internet fue una preocupación durante el proceso de la reforma electoral de 2007. Sin embargo, no emitieron normas, dejando la red como un espacio de vacío legal. Francisco Javier Castellón, senador del PRD, propuso el 5 de diciembre de 2007, cuando se aprobó el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), que se regularan instrumentos como los call centers y la utilización de Internet. “Una de las enseñanzas del proceso electoral de 2006 fue que se utilizaron instrumentos de propaganda para hacer proselitismo en favor de un candidato y para hacer propaganda negativa en contra de otro”, argumentó aquel día el legislador federal. Su propuesta específica fue que el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) tuviera la facultad de emitir lineamientos para regular la contratación y el uso de servicios de llamadas y mensajes telefónicos, así como para la contratación y difusión



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

de propaganda electoral en sitios y páginas de Internet. La propuesta fue rechazada por mayoría de votos. (EL ECONOMISTA, P. 44, JOSÉ JUAN REYES Y MAURICIO RUBÍ)

ASPIRANTES AL CONGRESO ENTRAMPAN A PERREDISTAS

El inicio del Consejo Nacional del PRD se perfiló en la madrugada de hoy lunes para aprobar las candidaturas a diputados y senadores que ya están consensuadas y aprobadas por todas las fuerzas políticas. También se mencionó que podría decretarse un receso para citar a la continuación del Consejo. Una de las versiones indica que podría facultarse a la Comisión Política para que resuelva las candidaturas con problemas y las encuestas que faltan por efectuarse en algunas entidades. Dolores Padierna, secretaria general del partido, explicó que al menos 10 senadurías tendrían que volverse a encuestar para definir las fórmulas. Mencionó que la candidatura al Senado de la República por Quintana Roo de Greg Sánchez, ex candidato a la gubernatura quedó en suspenso pues tendrá que estudiarse el efecto que podría tener para la candidatura de Andrés Manuel López Obrador. (EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA)

ELIGE PAN A CANDIDATOS AL CONGRESO

El Partido Acción Nacional (PAN) realizó su proceso interno para elegir a candidatos a diputados y senadores de mayoría y de representación proporcional. Pese a que se informó que la elección se desarrolló con tranquilidad, no faltaron acusaciones como la denuncia de acarreo y entrega de despensas en localidades de Chihuahua. Javier Corral, aspirante al Senado, denunció “acarreo masivos” a favor del precandidato Cruz Pérez Cuéllar e, incluso, apoyo de parte del gobernador César Duarte y del alcalde de Ciudad Juárez, Héctor Murguía, ambos de extracción priísta. Corral también denunció al otro aspirante Carlos Borrueal por utilizar el padrón de Oportunidades a su favor. Dijo tener pruebas en ambos casos y exigió que se anule la elección. En Twitter, Corral mostró en dos videos cómo varias personas iban en un autobús para votar y al mismo tiempo daban a conocer que serían trasladadas para que les entregaran despensas. (EL UNIVERSAL, P. 12, LILIA SAÚL Y JOHANA ROBLES)

DIFIEREN GONZÁLEZ MORFÍN Y MANLIO FABIO BELTRONES SOBRE LA FEPADE

José González Morfín, presidente del Senado, pidió a las fuerzas políticas no debilitar las instituciones, entre éstas, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), con sospechas infundadas. “A nadie le conviene que nuestro país padezca instituciones débiles, minadas o que pese sobre ellas sospechas o señalamientos generados con intencionalidad política o mala fe”, añadió. Por su parte, Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada del PRI, opinó que es necesario legislar para dar más autonomía a la Fepade. “La autonomía de esta fiscalía y la ratificación de su titular por el Congreso representan la solución de fondo a la controversia pública por el reciente cambio de titular en esa dependencia”, añadió. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

POLÍTICAS ANTIDROGAS DE EU SON UN FRACASO: ZEDILLO

Ernesto Zedillo, ex presidente de la República, sostuvo que la violencia que vive México es imposible de entender sin los fracasos de muchas décadas en la lucha contra el consumo de drogas en Estados Unidos. Zedillo comentó que las políticas antidrogas domésticas de Washington han tenido y siguen teniendo “consecuencias desastrosas” en países como Colombia y México. “Lo veo con mucho dolor, es una tragedia para mi país lo que ha sucedido y es ciertamente un tema que nos compete a los mexicanos, pero también es un tema que está influido por políticas equivocadas en los grandes países consumidores de drogas”, dijo. (EL UNIVERSAL, P. 15, DE LA REDACCIÓN)



GÉNEROS DE OPINIÓN

EXPEDIENTE POLÍTICO/ ROMPE TRIBUNAL CANDADOS DEL PRI/ JOSÉ CONTRERAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación logró romper los históricos candados que los dinosaurios del PRI colocaron en los estatutos de este partido durante el sexenio de Ernesto Zedillo. La resolución emitida el pasado viernes es de gran trascendencia, aunque tenga su origen en una impugnación al proceso interno del PRI en el Distrito Federal. El TEPJF ordenó al PRI-DF modificar la convocatoria para elegir candidato al gobierno del DF, por considerar que limita el derecho de los militantes a ser votado. Pero en el mismo resolutivo, el Tribunal invalidó la fracción IX del artículo 166 de los estatutos del PRI que establecen una serie de requisitos que deben cumplir quienes aspiren a una candidatura a cargos de elección popular. Esa fracción señala: "Para los casos de Presidente de la República, gobernador y jefe de gobierno del Distrito Federal se requerirá acreditar la calidad de cuadro, dirigente y haber tenido un puesto de elección popular a través del partido, así como diez años de militancia partidaria". La colocación de esos candados, en septiembre de 1996, se dio en el contexto de una pugna entre los priistas tradicionales y tecnócratas incrustados en el PRI, que habían llegado a la Presidencia de la República desde 1982 con Miguel de la Madrid. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

ASÍ LO DICE LA MONT/ UNA PENALISTA EN FEPADE/ FEDERICO LA MONT

Sobre la fulminante remoción del ex titular de la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales (Fepade), José Luis Vargas Valdez, se atribuyen diferentes causas, el afán de funcionarios con bajo perfil de la PGR, en "dejarse ver" al interior de restaurantes caros, que no de lujo, junto con un tatik parlamentario tricolor en San Lázaro. El presidente Felipe Calderón instruyó a la titular de la PGR, Marisela Morales, llevar a la Fepade a una maestra en Derecho Procesal Penal, ex fiscal de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales, y ex delegada en Puebla, Tlaxcala y Quintana Roo, Imelda Castillo Tello. En la hoja de servicios de Vargas Valdez resaltó su participación en mercadotecnia política y campañas electorales, además, del dominio en temas de seguridad nacional como el de asesor jurídico del Consejero Presidente del IFE, secretario instructor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y Asuntos Jurídicos en Gobernación. (EL SOL DE MÉXICO, P. 16, NACIONAL Y LA PRENSA, P. 6, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

VANGUARDIA POLÍTICA/ ADRIANA MORENO CORDERO

Todo indica que "los Manueles", Clouthier y Espino, tienen el objetivo de ir en contra del partido que los vio nacer a la vida política: Acción Nacional y acabar con él al precio que sea. Respecto al hijo de "Maquío", bien podría decirse que se jugó su última carta albiazul cuando apoyó públicamente las aspiraciones presidenciales de Santiago Creel y luego, al no favorecerle el triunfo al senador con licencia, Clouthier acusó a dicho proceso de selección de ser "una historia de traiciones" con el objetivo de que a toda costa ganara el Yunque y los calderonistas. A principios de este mes, y luego de que Clouthier presentara un recurso ante el TEPJF, la máxima instancia electoral ordenó a la Comisión de Elecciones del PAN en Sinaloa registrar a Clouthier Carrillo como precandidato a senador por Sinaloa. Vale la pena destacar que el cuñado del secretario de Desarrollo Social, Heriberto Félix Guerra, ha culpado al propio Calderón y al gobernador de ese estado, Mario López Valdez, de obstaculizar su candidatura, por lo que optó por acercarse a las izquierdas, así que tanto el PRD como Movimiento Ciudadano, le han abierto las puertas a Clouthier Carrillo para ser su candidato al Senado. (EL SOL DE MÉXICO, P. 11, NACIONAL, ADRIANA MORENO CORDERO)

TRASCENDIÓ



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

Que derivado de las múltiples críticas que está recibiendo la reforma electoral, la Junta de Coordinación Política del Senado elabora una declaración para desmarcarse de recientes decisiones, tanto del IFE como del Tribunal Electoral. El argumento es que aplican mal la ley. El escrito fue encargado al asesor electoral del Senado, Jorge Alcocer, y se debe presentar mañana para su aprobación. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, DE LA REDACCIÓN)

CON PIES Y CABEZA/ CANDIDATO, VÍA CONSEJO ELECTIVO/ SARA ESCOBAR

En Chiapas, por unanimidad, los consejeros estatales acordaron que la elección de candidata o candidato a gobernador se realice vía consejo electivo. El Consejo Político estatal y los acuerdos emanados del pleno mantienen validez jurídica, así lo dictamina la sentencia SUP-JDC-4970/2011 emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), informó el Comité Ejecutivo estatal del Partido de la Revolución Democrática en Chiapas. En la sentencia se determinó que, en tanto no se integran los órganos de dirección previstos en los estatutos del PRD, se mantendrán las atribuciones y funciones del séptimo Consejo Político estatal. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, SARA ESCOBAR)

DELITOS ELECTORALES/ EZRA SHABOT

La penalización de los delitos electorales en México parte del principio según el cual, la cultura política mexicana está basada en la ilegalidad como principio de acción. No se trata de ubicar una u otra falta propia de un sistema democrático arraigado en la ciudadanía, sino por el contrario, detectar las acciones que, al margen de la ley, cambian el sentido de la votación efectiva. La creación de un IFE ciudadano, de un Tribunal Electoral Federal (sic), y de la propia Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, hablan de la falta de confianza entre todos los actores del proceso. Por ello la democracia mexicana es cara, porque aún se requiere de muchos recursos para vigilar e investigar a quienes saben que fuera de la ley hay espacio para ganar adeptos y elecciones que, sin este recurso, sería casi imposible. Y si esto sigue presente en elecciones federales, en las estatales los controles son prácticamente inexistentes y dependen de la capacidad o incapacidad del gobernador en turno para operar en beneficio de su partido o candidato. (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, EZRA SHABOT)

ANTENA/ SILENCIO... NO MOLESTAR/ JAVIER OROZCO

El autor apuntó: “A mediados de la década de los ochenta, comencé a escribir en los diarios, veintisiete años después nunca me habría imaginado ver la cantidad de restricciones e interpretaciones subjetivas que existen para que los particulares, partidos, candidatos y medios de comunicación puedan ejercer el derecho fundamental llamado libertad de expresión. Después de leer las resoluciones del Tribunal Electoral y del Instituto Federal Electoral resulta claro que existe un entorno de incertidumbre jurídica y que es mejor optar por cualquiera de los siguientes dos caminos: ignorar la vida política del país o bien preguntar por escrito a las autoridades electorales qué se puede decir o hacer, no vaya a ser que se molesten. Muy a pesar de que el IFE emitió un acuerdo de Intercampañas, donde jura y perjura que la libertad de expresión está garantizada y que se pueden hacer mesas de análisis, programas, notas periodísticas y hasta tertulias; la verdad sea cierta ya nadie les cree nada”. (MILENIO DIARIO, P. 18, NEGOCIOS, JAVIER OROZCO)

REVISTAS

DE INTERCAMPAÑA/ EMPAREJAN CONTIENDA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó por unanimidad el registro de la coalición Movimiento Progresista por Tabasco, que integran los partidos de la Revolución Democrática (PRD) del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). La decisión se da a casi un mes de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) revocó el registro, argumentando “falta de documentos”, requisito de carácter “formal”, pero no “sustancial”, dijo el TEPJF. (CAMBIO, P. 44-45, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)



LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

TIEMPOS MODERNOS/ DE LA FEPADE A LA INTERCAMPAÑA/ JUAN GABRIEL VALENCIA

El lunes en la mañana sorprendió a la opinión pública una conferencia de prensa del presidente nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell, en la que anticipaba con preocupación y advertencia de alarma, la posible remoción del titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), quien había sido nombrado en 2010, decisión que las autoridades confirmaron, de manera preocupante, esa misma noche. El presidente del PRI denunciaba la falta de transparencia y de explicaciones respecto de los motivos de esa decisión. La autoridad competente nada ha informado. Han trascendido tres causales, no necesariamente únicas, que pueden ser complementarias. Desde noviembre del año pasado hubo versiones de que el entonces titular de la Fepade, José Luis Vargas, había sido presionado antes y después de la elección de gobernador en Michoacán para que configurara diversos delitos de esa elección que le permitieran al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación justificar la anulación de la misma. El fiscal especial no obsequió esos intereses ni cedió a las presiones. (CAMBIO, P. 37, NACIONAL, JUAN GABRIEL VALENCIA)

NUEVA ERA

Después de 10 años de administraciones perredistas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) retomó el mando de Michoacán bajo el liderazgo de Fausto Vallejo Figueroa, quien anunció que iniciará una nueva etapa para recuperar la paz social y encaminar la entidad hacia el desarrollo. Después de una elección competitiva que generó múltiples inconformidades de parte de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), el nuevo mandatario estatal asumió el gobierno michoacano con el aval de todas las autoridades electorales, desde las locales hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Y es que ante las acusaciones de los opositores al tricolor respecto a la supuesta intervención del crimen organizado, el órgano judicial federal dejó claro que a pesar del clima de violencia que hay en la entidad, los ciudadanos no renunciaron a su derecho de elegir a su gobernador. (CAMBIO, P.26-29, MÉXICO, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

ESTILOS/ GARANTÍAS/ LOURDES MENDOZA

Mujeres en Plural que es una red de mujeres de todos los partidos políticos y de la sociedad civil que integran, entre otras, María de los Ángeles Moreno, Amalia García, Silvia Hernández, Martha Tagle, Patricia Mercado, Marcela Torres Peimbert y María Elena Chapa, promovió 10 juicios de derechos ciudadanos para lograr la cuota de género en las candidaturas al Congreso. Ya que los lineamientos del IFE dicen que “en mayorías relativas, si es un proceso democrático de selección de candidaturas, se excluye la cuota”. Pero ojo: no puede haber un proceso antidemocrático de selección de candidaturas; luego entonces, todos los procesos que siguen los partidos son democráticos, por eso siempre excluyen la cuota. Entonces, me pregunto, ¿para qué demonios legislan si con un lineamiento los partidos echan para atrás la ley de cuotas? Que, además, es producto de la firma de un tratado internacional para la eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW) y de la Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación. Lo bueno es que el TEPJF le ha dicho al IFE: “Tienes que cumplir con la ley, quita tu lineamiento” y los partidos están obligados a cumplir con la cuota de 40% de género, tanto en mayoría relativa como en representación proporcional. Por lo que en las próximas elecciones, más de mil mujeres deben ir como candidatas propietarias o suplentes al Congreso. (CAMBIO, P. 38, NACIONAL, LOURDES MENDOZA)

Y CON USTEDES... LAS ENCUESTADORAS/ ROBERTO CRUZ



En febrero de 2006, según Mitofsky, Andrés Manuel López Obrador registraba 39.4% de preferencias electorales, Felipe Calderón aparecía con 29.8 y Roberto Madrazo con 27.5 por ciento. En las recientes elecciones estatales de Michoacán, el fenómeno de reconversión volvió a ocurrir. Casi todas las encuestas daban por ganadora a Luisa María Calderón, hermana del Presidente, después de un documentado ascenso. Finalmente, la tendencia se registró en favor del aspirante priísta, Fausto Vallejo. "Cocoa", registraron las encuestadoras, arrancó hasta con 20 puntos abajo, pero fue recuperándose, hasta rebasar al contrincante priísta. La victoria de Vallejo, después de recuentos y revisiones, ya es inobjetable; al menos eso indica el proyecto de dictamen del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (IMPACTO EL DIARIO, P. 20-22, REVISTA, ROBERTO CRUZ)

PODER EN DISPUTA/ VÍCTOR MAYÉN

El controvertido resultado del proceso interno del PAN para elegir a su candidato a gobernador de Guanajuato sacudió al panismo local y fisuró la relación del gobernador Juan Manuel Oliva con su propio equipo por su decisión de imponer sus decisiones. Arnoldo Cuéllar, politólogo y periodista guanajuatense, señaló que el panismo continuará gobernando el estado; sin embargo, asegura que se avecina una confrontación por el control absoluto del partido entre Juan Manuel Oliva y su "delfín", Miguel Márquez. También, aseveró que el PAN no sale bien librado de este proceso interno. Reconoce que Juan Manuel Oliva ha sido artífice, en sus orígenes, de una estructura partidista que hizo candidatos a Juan Carlos Romero Hicks a Miguel Márquez y a él mismo. Advierte que el proceso dividió al grupo de Oliva. "Hay un choque entre el gobernador y el ex presidente del PAN, Fernando Torres Graciano, porque Oliva no quiere que este sea senador de la República, pues esa posición quiere dársela a Córdova. Sin embargo, el Tribunal Federal Electoral (sic) desechó que la candidatura al Senado fuera por designación y ahora se asignará mediante un proceso interno en el que competirá Fernando Torres, quien apoyó a Josefina Vázquez Mota, contrario a Juan Manuel Oliva que respaldó las aspiraciones de Ernesto Cordero Arroyo. (CAMBIO, P. 18-21, VÍCTOR MAYÉN)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

A.M. DE QUERÉTARO:

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

PERIÓDICO NOTICIAS:

<http://noticiasdequeretaro.com.mx/>



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012

LA JORNADA:

REFORMA:

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		

"El caso Juaristi cerrado"

Que defienda los derechos de los ciudadanos como hizo con los suyos: Hiram

POR **Marittza Navarro**
NOTICIAS

Para la Legislatura es "caso cerrado" el tema del consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Demetrio Juaristi Mendoza, refirió el presidente de la Junta de Concertación Política, Hiram Rubio García; ésto luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolviera a favor de aquél para evitar la remoción en su puesto.

"Es caso cerrado y aclarar que nunca hubo un proceso de destitución, lo llamamos para informarle de la solicitud que hacían los representantes de partidos políticos y lo



emplazamos para conocer cuál era su consideración al respecto y en forma inmediata interpuso este juicio, lo que dio lugar a que esperáramos la resolución del Tribunal Electoral".

Rubio García indicó que ahora lo importante es que el órgano electoral se concentre en su labor, ahora en este año electoral y la Legislatura sumará que no se generen conflictos que distraigan al IEQ y sus integrantes.

Apela a que Demetrio Juaristi ejecute una función ejemplar como consejero, y que defienda los derechos de los ciudadanos, de la misma forma en que defendió los propios.

"Creemos que así como fue tan atingente y tan dedicado para interponer un recurso para defender sus derechos esperamos que lo haga para defender los derechos de los electores en Querétaro, para nosotros es caso cerrado".

ABEL ESPINOZA

“No lo queríamos remover”

POR **Marittza Navarro****NOTICIAS**

El diputado Abel Espinoza Suárez, indicó que el tema del consejero electoral queretano, Demetrio Juaristi Mendoza, no corresponde a la Legislatura.

El presidente del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, expresó respeto al fallo emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al ordenar de inconstitucional, el supuesto intento de destitución iniciado por el Poder Legislativo.

“Para nosotros, con todo respeto para la resolución que se ha entregado, no es un tema de la Legislatura porque la Legislatura nunca siguió un proceso para removerlo de su puesto, ni mucho menos, pero ese, no es un tema de la Legislatura”.

Los diputados coincidieron en que la intención del Congreso nunca fue remover al funcionario del Instituto Electoral de Querétaro, sino que fue citado para conocer su punto de vista en razón de la carta firmada por representantes de los partidos (excepto el Partido Acción Nacional), quienes solicitaron su remoción.

Previene El Marqués delitos electorales

Imparten taller a funcionarios municipales

por Armando Ruiz Muñoz

Funcionarios y servidores públicos del municipio de El Marqués, recibieron el curso "Normatividad sobre la Responsabilidad de los Servidores Públicos en Materia Electoral" que impartió el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para determinar las acciones respecto al Proceso Electoral 2012 y que se conozcan las regulaciones del actuar del servidor público.

El secretario de Gobierno municipal, José Luis Aragón Chávez, destacó la importancia que esta reunión organizada con la autoridad electoral, debido a que se debe tener claro "lo que podemos hacer como servidores públicos en el próximo proceso electoral, y que no incurramos en alguna responsabilidad que pueda colocar en entredicho la buena marcha del proceso electivo y el trabajo que se desarrolla en esta administración municipal".

Por su parte el consejero presidente del Ins-

tituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha subrayó la importancia de que se expongan las reglas del Proceso Electoral 2012, para dejar los cimientos sobre el papel que deben tener los funcionarios públicos.

"El objetivo es dar a conocer a los funcionarios de la administración pública las diferentes etapas que se desarrollan en el Proceso Electoral Local; la responsabilidad de los servidores públicos de apegarse al marco normativo vigente y la importancia que realizan los ciudadanos en apoyo al órgano electoral, para cumplir con la tarea de llevar a buen puerto una elección transparente y pacífica en beneficio de la sociedad en la entidad".

La presentación se llevó a cabo en el Salón Escandón en la Cabecera Municipal de El Marqués, donde se dieron citas servidores públicos de todas las áreas y dependencias de la administración pública municipal, así como los regidores del Ayuntamiento marquesino, quienes además recibieron el Calendario Electoral 2012.



FUNCIONARIOS y Servidores Públicos del Municipio de El Marqués recibieron el curso 'Normatividad sobre la Responsabilidad de los Servidores Públicos en Materia Electoral', que impartió el Instituto Electoral de Querétaro.